

El Coca, 06 de marzo de 2025.

INFORME No: GADMFO-DAPA-NC-2025-011

Ing. Hugo Córdova Peralta
JEFE DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

ASUNTO: INFORME DE CALIDAD DE AGUA POTABLE – MES ENERO DE 2025.

1. GENERALIDADES. -

Agua cruda: El agua cruda o agua bruta es aquella proveniente de fuentes subterráneas o superficiales, que no ha recibido ningún tratamiento y que no ha sido introducida en la red distribución del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano.

Agua potable: Es el agua utilizada para beber, preparar y cocinar alimentos u otros usos domésticos, independiente del origen y suministro, con características físicas, químicas y microbiológicas que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano. Debe cumplir con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108.

Parámetro: Características físicas, químicas y microbiológicas que son sometidas a medición para determinar condiciones de calidad e inocuidad en el agua.

Métodos de ensayo: Se utilizarán los métodos de ensayo normalizados, para el caso de agua para consumo humano, los citados en la Norma Técnica Ecuatoriana 1108; y en el caso del agua cruda los citados en el estándar de métodos actualizados. En el caso de utilizar métodos de ensayo alternativos a los normalizados, este debe ser validado de acuerdo a lo establecido a la Norma NTE INEN-ISO/IEC 17025.

2. MARCO LEGAL. -

Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - literal d, "Prestar los públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de agua residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley".

Agencia de regulación y control del agua ARCA, Resolución Nro. DIR-ARCA-RG-012-2022.

Art. 7.- Del prestador público. Tiene las siguientes obligaciones y responsabilidades: a) Proveer a la población de agua de calidad, apta para el consumo humano; d) Mantener registros del control operativo, de los parámetros de calidad del agua, y entregar a la ARCA según los medios que se establezcan para el efecto; h) Asegurar que el agua llegue a la conexión predial, en condiciones que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano;

Artículo 9.- Requisitos del agua para consumo humano. La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108, donde se citan los parámetros para el control operativo de la calidad del agua para consumo humano, con el objeto de escalar su aplicación acorde a los criterios determinados en la Resolución respectiva.





Artículo 10.- Requisitos del agua cruda. La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en el Acuerdo Ministerial 097-A y normativa vigente, donde se citan los criterios de calidad para aguas de consumo humano y uso doméstico, provenientes de cuerpos de agua superficiales o subterráneas, con el objeto de escalar su aplicación acorde a la Resolución respectiva que se emita.

Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - Capitulo VII. del control y vigilancia sanitaria

Art. 19.- La Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA y de las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, efectuará inspecciones de control y vigilancia en forma programada a todos los establecimientos descritos en el presente Reglamento, indistintamente del grupo al que pertenezcan cuando se considere pertinente, de conformidad a los perfiladores de riesgo.

1. OBJETIVO. -

Informar la calidad de agua potable de la planta Los Álamos correspondiente al mes de ENERO de 2025, distribuida a la ciudadanía del Cantón El Coca

2. METODOLOGÍA DE MUESTREO. -

El muestreo se realiza basado en la Norma INEN 2169:2013 Agua. calidad del agua. muestreo. manejo y conservación de muestras.

Se realiza el muestreo en la planta los Álamos, se toma una muestra en el desarenador denominada agua cruda proveniente del Río Payamino y otra muestra de agua potable tomada del tanque de reserva para los respectivos análisis físicos, químicos y biológicos.

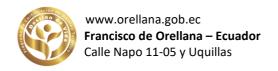
Tabla 1. Sitios de Muestreos

TIPO DE AGUA	SITIO DE UBICACIÓN	COORDENADAS UTU 18M			
Agua Cruda Río Payamino	Desarenador	X: 278608 Y: 9950678			
Agua Potable	Tanque de reserva	X: 278586 Y: 9950630			

Tabla 2. Métodos de Análisis

PARÁMETROS	UNIDAD	MÉTODOS/REFERENCIA
PH		COLORIMÉTRICO
COLOR APARENTE	U Pt-Co	HACH-8025 DR 6000
TURBIEDAD	NTU	HACH-2100N
TEMPERATURA	C	HACH-HQ 40D
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	mg/L	HACH-HQ 40D
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	mg/L	HACH-8006 DR 6000
HIERRO TOTAL	mg/L	HACH-8008 DR 6000
NITRATOS	mg/L	HACH-8039 DR 6000
NITRITOS	mg/L	HACH-8507 DR 6000
SULFATOS	mg/L	HACH-8051 DR 6000
FOSFATOS	mg/L	HACH-8048 DR 6000
CLORO LIBRE RESIDUAL	mg/L	HACH-8021 DR 6000
FLUORUROS	mg/L	HACH-8029 DR 6000

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.



Telf. 062-999-060 ext. 1803-1801



3. RESULTADOS. -

Tabla 3. Media de calidad agua cruda "Río Payamino"

PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES TABLA 1. ACUERDO 097 A – 2015	OBSERVACIONES
PH	7.4	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	206	No Fija Límites	CUMPLE
TURBIEDAD	22.0	100	CUMPLE
TEMPERATURA	24.4	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	30.5	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	28	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	64.9	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	0.55	1.0	CUMPLE
NITRATOS	0.4	50.0	CUMPLE
NITRITOS		0.2	CUMPLE
SULFATOS	1	500	
FOSFATOS	0.15	No Fija Límites	
FLUORUROS	0.28	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.

Tabla 4. Media de calidad de agua Potable "Los Álamos"

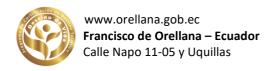
PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES PERMISIBLES	OBSERVACIONES
I ARAME I ROS	RESULTADOS	NORMA INEN 1108 - 2020	ODSERVACIONES
PH	7.7	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	4	15	CUMPLE
TURBIEDAD	0.45	5	CUMPLE
TEMPERATURA	24.4	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	49.7	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	0	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	105.0	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	0.04	No Fija Límites	CUMPLE
NITRATOS	1.4	50	CUMPLE
NITRITOS		3.0	CUMPLE
SULFATOS	1	No Fija Límites	
FOSFATOS	0.09	No Fija Límites	
CLORO LIBRE RESIDUAL	1.10	0.3-1.5	CUMPLE
FLUORUROS	0.23	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.

4. CONCLUSIÓN. -

Los resultados obtenidos en el mes de ENERO de 2025 de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua cruda proveniente del Río Payamino cumple con los criterios de calidad del agua solicitadas por la *tabla 1: Criterios de calidad de fuentes de agua para consumo humano y doméstico del Acuerdo Ministerial* 097-A. del TULSMA, es decir el agua cruda se considera adecuada para la potabilización.

Los resultados obtenidos en el mes de ENERO de 2025 de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua potable de la planta potabilizadora "Los Álamos" cumple con los criterios de calidad requerida por la *Norma NTE INEN 1108-2020, para distribución de agua potable para consumo humano a través de redes de distribución*, es decir, el agua es segura, óptima para el consumo humano.



Telf. 062-999-060 ext. 1803-1801



Para los fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Nelson Cambo
ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA - PLANTAS URBANAS Y RURALES
DCTO. ADJUNTO: RESULTADOS DE ENSAYO DE AGUA ENERO DE 2025



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

ACUERDO MINISTERIAL 097-A, REFORMA LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE - TULSMA

PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS COORDENADAS UTM 18 M X: 278608 Y: 9950678

PARÁMETROS FÍSICOS-QUÍMICOS DEL AGUA CRUDA (RIO PAYAMINO)

LÍMITES PERMISIBLES TABLA 1-ACUERDO 097-A DEL TULSMA	6-8 Unidades de PH	75 U Pt-Co	100 NTU	°C	mg/L	mg/L	uS/cm	1,0 mg/L	50,0 mg/L	0,2 mg/L	500 mg/L	mg/L	1,5 mg/L
FECHA	РН	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	FLUORUROS
1/1/2025	7,3	138	15,6	23,3	30,6	17	65,4	0,66	<0,8		<7	0,22	0,06
2/1/2025	7,5	120	9,30	25,8	31,9	11	67,8	0,49	0,5		2	0,11	0,30
3/1/2025	7,5	214	19,9	25,8	28,3	26	60,3	0,69	<0,8		<7	< 0,02	1,38
4/1/2025	7,4	627	63,4	25,0	23,3	80	49,6	0,96	<0,8		<7	0,15	< 0,02
5/1/2025	7,3	333	32,7	24,9	18,18	41	38,4	0,67	<0,8		1	0,10	< 0,02
6/1/2025	7,4	197	19,7	23,8	22,0	25	46,9	0,53	0,2		<7	0,11	< 0,02
7/1/2025	7,5	152	13,4	24,0	27,0	17	57,6	0,46	0,4		<7	0,10	0,22
8/1/2025	7,4	117	9,34	23,8	28,3	12	60,3	0,49	0,4		<7	0,13	< 0,02
9/1/2025	7,3	429	46,3	24,2	23,5	64	50,2	0,62	<0,8		<7	0,11	< 0,02
10/1/2025	7,4	162	14,7	24,0	24,1	16	51,1	0,36	0,1		<7	0,09	0,02
11/1/2025	7,3	129	10,6	24,4	25,6	15	54,5	0,45	0,4		<7	0,12	0,14
12/1/2025	7,4	102	7,34	25,1	30,0	9	63,8	0,49	0,6		<7	0,08	< 0,02
13/1/2025	7,3	77	7,01	24,3	33,5	6	71,3	0,45	0,3		<7	0,10	0,17
14/1/2025													
15/1/2025	7,4	96	9,43	26,8	39,0	9	82,0	0,65	0,1		<7	0,10	< 0,02
16/1/2025	7,4	105	8,49	25,2	40,3	7	85,5	0,71	0,7		1	0,13	0,14
17/1/2025	7,4	100	11,2	23,1	40,4	10	85,9	0,67	0,5		<7	0,22	< 0,02
18/1/2025	7,3	724	88,5	23,7	23,0	126	48,9	0,90	<0,8		<7	0,05	< 0,02
19/1/2025	7,3	993	123,0	22,0	18,1	171	38,9	1,22	<0,8		<7	0,50	< 0,02
20/1/2025	7,4	308	35,0	23,5	21,9	46	47,0	0,49	<08		<7	0,29	< 0,02
21/1/2025	7,4	134	14,9	24,6	28,4	18	60,3	0,45	0,3		<7	0,30	< 0,02
22/1/2025	7,3	95	10,9	26,7	35,9	11	76,6	0,50	0,5		1	0,28	< 0,02
23/1/2025	7,4	90	9,9	26,2	35,0	11	74,3	0,42	0,6		<7	0,26	< 0,02
24/1/2025	7,4	83	10,1	25,8	38,8	10	82,7	0,46	0,4		<7	0,05	< 0,02
25/1/2025	6,7	99	10,3	26,1	40,3	9	85,7	0,55	0,6		2	0,08	< 0,02
26/1/2025	7,5	76	9,0	24,5	41,9	13	89,3	0,30	0,6		1	0,07	< 0,02
27/1/2025	7,6	105	10,7	24,0	31,3	11	66,2	0,30	0,8		1	0,08	< 0,02
28/1/2025	7,6	87	8,7	24,1	33,2	9	70,6	0,34	0,6		<7	0,08	0,05
29/1/2025	7,5	124	14,1	22,1	33,6	22	71,7	0,47	0,5		1	0,08	< 0,02
30/1/2025	7,7	69	7,9	20,7	36,3	9	77,2	0,24	0,2		<7	0,18	< 0,02
31/1/2025	7,6	95	9,7	25,2	31,8	10	67,7	0,42	0,5		<7	0,08	< 0,02
PROMEDIOS	7,4	206	22,0	24,4	30,5	28	64,9	0,55	0,4	0,000	1	0,15	0,28

ING NINFA SÁNCHEZ

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING. NELSON CAMBO

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 1108:2020

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO.

PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS

COORDENADAS UTM 18 M

X: 278586

Y: 9950630

PÁRAMETROS FÍSICOS-QUÍMICOS DEL AGUA POTABLE EN EL TANQUE DE RESERVA BAJA

LÍMITES PERMISIBLES NORMA INEN 1108	6,5-8 Unidades de PH	0 a 15 U Pt-Co	0 a 5 NTU	°C	mg/L	mg/L	uS/cm	mg/L	50 mg/L	3,0 mg/L	mg/L	mg/L	0,30-1,50 mg/L	1,5 mg/L
FECHA	РН	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	CLORO LIBRE RESIDUAL	FLUORUROS
1/1/2025	7,7	2	0,22	22,9	48,3	0	103,5	0,02	1,3		<7	0,09	1,50	0,09
2/1/2025	7,8	3	0,32	26,0	51,3	0	108,7	0,03	1,2		2	0,04	1,42	0,38
3/1/2025	7,8	5	0,50	25,9	47,6	0	100,9	0,04	0,7		1	0,06	0,63	0,29
4/1/2025	7,6	5	0,51	25,2	40,4	1	85,8	0,02	0,8		<7	0,05	0,71	< 0,02
5/1/2025	7,6	5	0,53	25,1	39,4	1	83,7	0,05	0,9		<7	0,05	1,03	< 0,02
6/1/2025	7,6	4	0,46	23,6	40,4	1	85,7	0,03	0,6		<7	0,05	0,72	0,23
7/1/2025	7,8	5	0,50	24,4	46,7	0	99,0	0,04	0,8		<7	0,04	1,16	0,24
8/1/2025	7,6	2	0,26	23,7	45,9	0	97,3	0,04	0,6		<7	0,05	0,64	0,07
9/1/2025	7,6	6	0,64	24,5	44,4	1	94,1	0,03	0,8		<7	0,03	0,86	0,36
10/1/2025	7,6	11	1,21	24,3	42,9	1	91,2	0,05	0,8		<7	0,04	0,54	0,18
11/1/2025	7,6	5	0,54	24,5	44,2	0	93,8	0,04	0,8		<7	0,04	0,96	0,27
12/1/2025	7,6	6	0,62	24,5	50,5	1	107,0	0,07	0,6		<7	0,04	0,55	< 0,02
13/1/2025	7,6	3	0,36	24,4	52,1	0	110,3	0,05	0,7		1	0,05	0,83	0,27
14/1/2025														
15/1/2025	7,6	2	0,25	26,4	54,0	0	114,4	0,05	0,6		1	0,06	0,54	0,11
16/1/2025	7,8	4	0,42	25,0	60,6	0	128,1	0,06	0,7		1	0,06	0,60	< 0,02
17/1/2025	7,7	6	0,62	23,3	63,4	0	133,4	0,04	0,8		1	0,11	1,24	0,07
18/1/2025	7,7	3	0,35	23,4	53,9	1	113,6	0,01	8,0		<7	0,03	1,33	0,41
19/1/2025	7,7	3	0,31	22,1	41,9	0	88,5	0,04	0,8		<7	0,37	1,64	0,38
20/1/2025	7,8	6	0,63	23,7	58,8	2	123,5	0,03	4,2		<7	0,24	5,87	< 0,02
21/1/2025	7,8	5	0,58	24,4	46,9	0	99,6	0,02	7,0		1	0,32	1,06	< 0,02
22/1/2025	7,6	6	0,63	26,9	52,5	0	110,1	0,06	0,8		1	0,22	0,65	0,15
23/1/2025	7,7	5	0,59	25,2	51,0	0	106,9	0,03	0,8		1	0,22	0,54	0,16
24/1/2025	8,2	4	0,41	25,5	55,7	0	116,5	0,03	1,3		1	0,04	2,95	< 0,02
25/1/2025	7,5	3	0,35	25,5	54,9	0	116,2	0,05	1,0		2	0,08	0,60	0,11
26/1/2025	7,6	2	0,25	24,2	56,2	0	118,2	0,04	1,0		2	0,04	0,71	0,22
27/1/2025	7,9	2	0,26	23,9	49,4	0	104,5	0,03	1,,2		2	0,09	0,88	0,28
28/1/2025	7,9	2	0,21	23,8	49,1	0	103,4	0,03	0,8		1	0,04	0,98	< 0,02
29/1/2025	7,6	3	0,36	22,5	49,0	0	105,4	0,03	0,7		1	0,03	0,72	0,22
30/1/2025	7,9	2	0,21	21,3	50,1	0	105,9	0,04	0,9		1	0,05	0,62	0,46
31/1/2025	7,8	3	0,38	25,0	48,3	0	102,0	0,04	0,7		1	0,06	0,65	0,03
PROMEDIOS	7,7	4	0,45	24,4	49,7	0	105,0	0,04	1,4	0,000	1	0,09	1,10	0,23

ING. NINFA SÁNCHEZ

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING. NELSON CAMBO

Tombo Niero E

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA





INFORME DE ENSAYO N° 21 311 a

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 29 de enero de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AUTO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.							
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.		Dirección:	Francisco de Orellana.					
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Guido Chimbo.	Fecha y Hora:	2025-01-22	7:18				
Identificación de la muestra: Agua Tratada PTAP Los Álamos, Tanque de Reserva.								

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-01-22	13:53
Fecha Final de Análisis:	2025-01-29	

Coordenadas UTM	X: 0278583
	Y: 9950640

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	3,48	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	6,77	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,22	± 14%

Fuente:

"Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

 $Valores\ reportados\ como < 2\ significa\ {\color{blue} que\ no\ se\ observa\ colonia\ en\ la\ muestra\ filtrada.}$

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 311 a





INFORME DE ENSAYO N° 21 311 g

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 29 de enero de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AU	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.						
Solicitado por: Ing. Nelson Cam	00.	Dirección:	Francisco de Orellana.				
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Guido Chimbo.	Fecha y Hora:	2025-01-22	9:51			
Identificación de la muestra:	Agua Tratada, Hidrante Calle Amazonas y	Agua Tratada, Hidrante Calle Amazonas y Sergio Saenz. Junto a la ciclovia, Barrio Central.					

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-01-22	13:53
Fecha Final de Análisis:	2025-01-29	

Coordenadas UTM	X: 0278885
	Y: 9948535

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,38	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	13	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,20	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	8,79	± 10%

Fuente:

"Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 311 g





INFORME DE ENSAYO N° 21 311 b

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 29 de enero de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.				
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Francisco de Orellana.				
L'Ioma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Guido Chimbo.	Fecha y Hora:	2025-01-22	7:35
Identificación de la muestra:	Agua Tratada PTAP Los Álamos, Tanque	de Distribución #1.		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-01-22	13:53
Fecha Final de Análisis:	2025-01-29	

Coordenadas UTM	X: 0278389
	Y: 9952060

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,71	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	6,85	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,01	± 14%

Fuente:

"Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Melendrez Lara.
DIRECTOR TECNICO
AUTORIZADO

21 311 b





INFORME DE ENSAYO N° 21 311 c

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 29 de enero de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.				
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Francisco de Orellana.				
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Guido Chimbo.	Fecha y Hora:	2025-01-22	7:44
Identificación de la muestra:	Agua Tratada PTAP Los Álamos, Tanque	de Distribución #3.		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-01-22	13:53
Fecha Final de Análisis:	2025-01-29	

Coordenadas UTM	X: 0278415
18M	Y: 9952076

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,66	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	6,93	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,02	± 14%

Fuente:

"Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 311 c





INFORME DE ENSAYO N° 21 311 d

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 29 de enero de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.				
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Francisco de Orellana.				
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Guido Chimbo.	Fecha y Hora:	2025-01-22	8:47
Identificación de la muestra:	Agua Tratada, Hidrante, Calle Amazonas y Aucas. Junto a la Unidad Educativa Francisco de Orellana.			o de Orellana.

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-01-22	13:53
Fecha Final de Análisis:	2025-01-29	

Coordenadas UTM	X: 0277925
18M	Y: 9950355

18M Y: 9950355

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,72	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,02	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,07	± 14%

Fuente:

"Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

 $Valores\ reportados\ como < 2\ significa\ {\color{blue} que\ no\ se\ observa\ colonia\ en\ la\ muestra\ filtrada.}$

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 311 d





INFORME DE ENSAYO N° 21 311 e

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 29 de enero de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.		Dirección:	Francisco de Orellana.		
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Guido Chimbo.	Fecha y Hora:	2025-01-22	8:59	
Identificación de la muestra:	Agua Tratada, Hidrante Calle Ambato y Río Tiputini. Barrio los Ceibos.				

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-01-22	13:53
Fecha Final de Análisis:	2025-01-29	

Coordenadas UTM	X: 0277656
	Y: 9949772

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,38	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,04	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	2,03	± 14%

Fuente:

"Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 311 e